

COLECCIÓN ESTUDIOS ANDINOS

La memoria del mundo inca

Guaman Poma y la escritura de la *Nueva corónica*

Jean-Philippe Husson

Editor



Capítulo 4

985.0095 Ma La memoria del mundo inca : Guaman Poma y la escritura de la Nueva corónica [sic.] / Jean-Philippe Husson, editor.-- 1a ed.--Lima : Apus Graph Ediciones : Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2016 (Lima : Tarea Asociación Gráfica Educativa). 367 p. : il. (algunas col.), mapas, retrs. ; 24 cm.--(Estudios andinos / dir. Marco Curatola Petrocchi ; 19)

Incluye bibliografías.

D.L. 2016-14786
ISBN 978-612-317-204-6

1. Guamán Poma de Ayala, Felipe, m. 1615? - Crítica e interpretación 2. Guamán Poma de Ayala, Felipe, m. 1615?. Nueva crónica y buen gobierno - Crítica e interpretación 3. Cronistas - Perú 4. Codicología - Perú 5. Análisis del discurso literario 6. Incas - Vida y costumbres sociales 7. Perú - Historia - Época Prehispánica - Incas - Aspectos sociales I. Husson, Jean-Philippe, editor II. Curatola Petrocchi, Marco, 1951-, director III. Pontificia Universidad Católica del Perú IV. Serie

BNP: 2016-1452

La memoria del mundo inca. Guaman Poma y la escritura de la Nueva corónica

Jean-Philippe Husson, editor

© Jean-Philippe Husson, 2016

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Imagen de cubierta: Martín de Murúa, *Historia y genealogía de los reyes incas del Perú*, Manuscrito Galvin (1590), f. 76v.

Cuidado de la edición: Anel Pancorvo Salicetti

Diagramación de interiores: Mario Vargas Castro y Juan Carlos García M.

Corrección de estilo: Jorge Coaguila

Primera edición: diciembre de 2016

Tiraje: 1000 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-14786

ISBN: 978-612-317-204-6

Registro del Proyecto Editorial: 31501361601215

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

Mito e historia en torno a la fecha de nacimiento de Guaman Poma de Ayala*

Juan M. Ossio A.

He sostenido, en mi tesis *The Idea of History in Felipe Guaman Poma de Ayala*, con la que me gradué de *B. Litt.* en la Universidad de Oxford (1970), en un artículo posterior (2002) y en mi libro *En busca del orden perdido* (2008) que Felipe Guaman Poma de Ayala debió nacer después de la Conquista y concluir su obra de manera definitiva en 1615. En consecuencia, se trata de un personaje que vivió durante todo el proceso de consolidación del virreinato, desapareciendo de los registros históricos a principios de 1615. Concretamente, el 14 de febrero de dicho año, el cronista escribe desde San Cristóbal de Sondondo una carta al rey de España, en la que informa que le enviará su crónica (Guaman Poma 1615). Se desconocía entonces que el príncipe de Esquilache sucedería como virrey del Perú a Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros.

En esta carta, la edad que se atribuye nuestro autor es ochenta años. Lo propio se observa en las páginas 962 [976], 1094 [1104], 1096 [1106], 1108 [1118] y 1109 [1119], que corresponden a un texto añadido escrito en 1614 en que Guaman Poma narra un viaje a Lima para despachar su crónica a España. De ser cierta su afirmación, su nacimiento debió haber ocurrido en 1535 o 1534. No obstante, siempre hemos tenido dudas sobre la autenticidad de esta fecha, pues se reitera de manera inmutable en distintas etapas terminales (que se remontan a 1613, 1614 o 1615) de la redacción de su crónica. Además, si comparamos el autorretrato que abre la relación de su viaje a Lima (Guaman Poma 1615: 1095 [1105]), cuando

* El presente texto difiere del que se leyó originalmente en el simposio de Poitiers y fue elaborado posteriormente, también por el interés y los interrogantes despertados por la ponencia «El padre Martín de Ayala» presentada en aquella ocasión por José Carlos de la Puente y por una primera versión del artículo publicado por el mismo autor en esta compilación.

se suponía que contaba con ochenta años, con el dibujo del personaje designado como «Rocto Macho» (Guaman Poma 1615: 198 [200]), también de ochenta años —pertenece a la tercera «calle» o clase de edad de la época inca—, los dos hombres están muy lejos de mostrar parecidos (figura 1). Algo semejante ocurre con los treinta años que aduce el cronista para la duración de la elaboración de su obra.

Que nuestro cronista indio no fue muy preciso en asociar los eventos históricos con las fechas en que ocurrieron es algo que ya fue notado por historiadores como Raúl Porras Barrenechea (1948). Si lo hubiera sido, no habría dado distintas fechas para un mismo acontecimiento como la conquista ni habría asociado a determinados personajes supuestamente históricos como los reyes incas con edades inverosímiles que en algunos casos llegaban hasta los doscientos años. Como lo he señalado desde que escribí mi tesis y últimamente en *Ages of the World in the Andes* (en prensa), a nuestro cronista, fiel a la tradición prehispánica andina, más le interesaban las consideraciones simbólicas que las históricas. Por lo demás, llevar con precisión

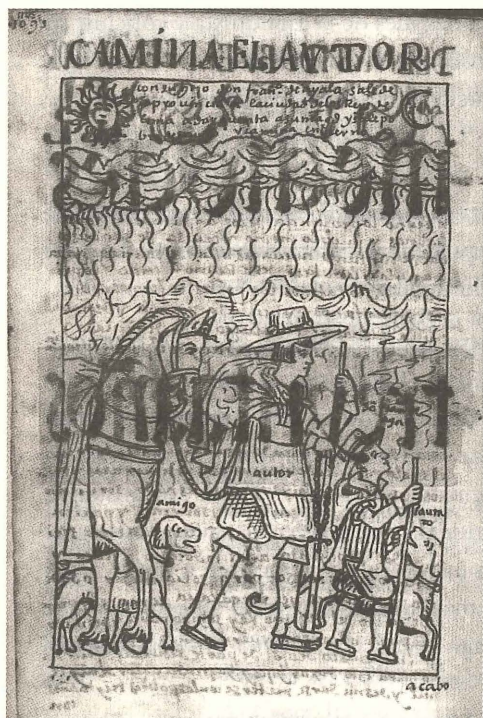


Figura 1: El viajero Guaman Poma y un miembro de la tercera calle o clase de edad. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva crónica y buen gobierno* (1615): 1095 [1105] y 198 [200]. Copenhagen, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm.

una contabilidad por años para fijar la edad de una persona o la duración de un acontecimiento me parece ser una tendencia más propia de los europeos que de los pueblos andinos. Incluso, en nuestros días es posible constatar que muchos de nuestros campesinos andinos contemporáneos son incapaces de señalar la edad que tienen. Ni siquiera la introducción de las partidas de nacimiento y bautismo ha hecho mucho para contrarrestar esta tendencia. Puede ser que en nuestros días algo haya cambiado con la obligatoriedad de contar con documentos de identidad. Ello sería interesante comprobarlo.

Esto no quiere decir que las culturas prehispánicas no se fijaran en los cambios fisiológicos de las personas a lo largo de sus vidas; de lo contrario hubieran carecido de ritos de pasaje, como se dan en otras partes del mundo, y de divisiones por edades para efectos de tributación. Más aun, de manera semejante a otros grupos sudamericanos y allende este subcontinente, hasta forjaron un sistema clasificatorio por clases de edad que seguían un patrón numérico quinquenal, correspondiendo cada unidad a una duración de cinco años según valores simbólicos profundamente arraigados en la cultura andina.

A estos argumentos se suma otro que tiene que ver con la vinculación de Guaman Poma con fray Martín de Murúa. Este último, a mi modo de ver, ejerció una marcada influencia en la obra del primero, al punto de inspirarle ciertas fechas y duraciones que fueron repetidas al pie de la letra. Inicialmente, estas menciones figuraban en el manuscrito *Galvin*, pero los folios correspondientes fueron transferidos al manuscrito *Getty*, en que permanecieron pegados a otros, lo que impidió su lectura hasta una fecha reciente¹. He analizado estos textos escondidos con Tom Cummins (2013)². Uno de ellos está pegado al folio 307 del manuscrito *Getty* y se presenta como una carta de recomendación de curacas cuzqueños a favor de la publicación del *Origen y genealogía de los reyes incas del Perú*. Se puede observar que no solo este texto es casi idéntico a la carta del padre de Guaman Poma recomendando la publicación de la obra de su hijo (Guaman Poma 1615: 5 [5]-7 [7]), sino también que ambos escritos llevan la mención de fecha «quinze (del mes) maio»³ (Cummins y Ossio 2013: 158-159). Más sorprendente aún es otro texto escondido ubicado en el folio 3 del manuscrito *Getty*. Adelantándose a lo que diría Guaman Poma años después, Murúa deja entender que escribir el

¹ Este aspecto está desarrollado en la contribución de Ivan Boserup.

² Para otro estudio mío sobre el tema véase Ossio 2014.

³ Sin embargo, hay que destacar que solo hasta aquí van las semejanzas, pues los años son distintos: la carta de los curacas es fechada en 1596 y la del padre de Guaman Poma, en 1587.

Origen y genealogía real de los reyes incas del Perú le tomó «treinta de mi edad», (Cummins y Ossio 2013: 165).

Aunque, como ya hemos visto en otras ocasiones, Guaman Poma quizá no estuvo muy lejos de la verdad cuando afirma que le tomó entre veinte y treinta años escribir su crónica⁴ y que tampoco debió estar tan lejos de los ochenta años cuando concluye su manuscrito, con los antecedentes señalados debemos ser un tanto cautos y acudir a otras evidencias indirectas para acercarnos a la edad que pudo tener en esta etapa de su vida.

Por su parte, el diplomático e historiador Abraham Padilla se valió de datos que se refieren específicamente a Martín de Ayala, el medio hermano mestizo de nuestro cronista. Dichos datos resultan más precisos que los que poseemos sobre el propio Guaman Poma. Este, además de indicarnos la fecha de la muerte de Martín y la edad que tenía en tal circunstancia, lo representa en una ilustración (Guaman Poma 1615: 17 [17]), reproducida en la figura 2. Notamos que Martín es retratado mayor que su medio hermano, lo que lleva a Padilla a suponer que pudo antecederle en el nacimiento. En esta eventualidad, formula dos hipótesis acerca de su fecha de nacimiento: 1552 si, cuando murió en 1592, tenía cuarenta años como afirma Guaman Poma; o antes, hacia 1535, suponiendo que su padre no hubiese sido Luis Ávalos de Ayala sino el encomendero de los Rucanas-Antamarcas, cuyo nombre era Francisco Dávalos.

Que este último hubiese sido el padre de Martín de Ayala lo he descartado de plano en mi libro de 2008, pues, de haber sido este el caso, el medio hermano no se hubiese apellidado Ayala sino Dávalos. Por lo demás, Luis Ávalos de Ayala sí contó con un apellido más coincidente y explícitamente es aludido por Guaman Poma como el progenitor de Martín. Forzoso es admitir, sin embargo, que su

⁴ Que pudo haberle tomado veinte o treinta años construir su crónica me ha parecido plausible, como señalé en *En busca del orden perdido* (Ossio 2008: 19), en primer lugar porque de la lectura de la *Nueva crónica* se desprende que su autor contaba con borradores de su trabajo, por «...ciertos párrafos escritos en tiempo presente que correspondían a etapas históricas muy anteriores (véase cap. I: 49)». Más decisiva aún es la presencia en *Y no ay rremedio* —libro que versa sobre un proceso judicial que se da en casi toda la última década del siglo XVI— de un texto sobre las propiedades del cronista en Chupas, del cual encontramos una réplica literal en la *Nueva crónica*. También es muy significativa la colaboración que Guaman Poma brinda a fray Martín de Murúa para su crónica que lleva como fecha 1590 (manuscrito *Galvin*). Esta obra encierra numerosos dibujos a color hechos por el propio Guaman Poma y posteriormente reproducidos por él en blanco y negro en su propia crónica. A todo esto podemos añadir su afirmación que «Todo lo escrito de los pontífices lo sé porque fue serbiendo a Cristóbal de Albornós, uecitor general de la santa madre yglecia, que consumió todas las uacas ydolos y hechaserías del reyno...» (Guaman Poma 2001: 280 [282]), pues esta visita la hizo entre 1569 y 1571.

participación en los acontecimientos históricos que —según el cronista indio— lo entroncan con su familia no parece muy fidedigna. Uno de ellos, por ejemplo, que tiene que ver con el cerco de Lima por Manco Inca y su lugarteniente Quizu Yupanqui, en 1536, claramente le es por completo ajeno porque llegó al Perú con Pedro de La Gasca en 1547. Otra circunstancia sospechosa es su participación en la batalla de Huarina, ocurrida en octubre de 1547. Guaman Poma afirma que su padre, Guaman Mallque de Ayala, salvó a Ávalos de Ayala victimando a Martín de Olmos, quien estaba a punto de lancearlo. El hecho es inverosímil pues el susodicho agresor siguió con vida, figurando en 1572 como caballero del Hábito de Santiago y como capitán para la entrada a Vilcabamba y, un año más tarde, como alcalde del Cuzco. Además, en el Informe de Servicios de Cristóbal de Albornoz, que data de 1577, también se le ve figurar entre los testigos presentados (Padilla 1979: 30). Finalmente, ni siquiera queda demostrado que Olmos participara en la batalla de Huarina. En efecto, su presencia es muy dudosa, pues él no estaba al servicio de Diego Centeno, jefe de los realistas en Huarina, sino de La Gasca, quien a la sazón se encontraba en Jauja.

Entender el momento y las razones de la vinculación de la familia de Guaman Poma con Luis Ávalos de Ayala es todavía una gran incógnita. Sin embargo, el hecho de que el mencionado compañero de La Gasca hubiese llegado por 1547 o 1548 y que el sacerdote ermitaño hubiese podido nacer por 1552 abona a favor de que el primero pudiese haber sido el padre del segundo (Padilla 1979: 36).

Pero si este fue el caso y si el medio hermano fue mayor que Guaman Poma, como parece sugerirle a Padilla el dibujo que representa al primero adocrinando a su familia, el último debió nacer bastante después. Para Padilla, posiblemente entre diez y quince años⁵. Trasladada esta diferencia de edad al año 1552, Guaman Poma debería haber nacido entre 1562 y 1567 y, por lo tanto, en 1613 su edad hubiese sido de cuarenta y seis o cincuenta y un años.

No muy lejos de esta argumentación, y ofreciendo sólidos datos sobre la biografía del medio hermano de nuestro cronista, José Carlos de la Puente, en un magnífico trabajo incluido en este libro, estima que debió nacer hacia 1550 y fallecer hacia 1590. Seducido también por el dibujo que mostramos en la figura 2, coincide con Padilla en que debió ser mayor que Guaman Poma, pero en su caso en unos diez años (no quince como en la hipótesis alternativa propuesta por el historiador

⁵ Esto lo sugiere al suponer que Francisco Dávalos hubiese sido el padre de Martín de Ayala y el nacimiento de este último hubiese ocurrido en 1535, confirmándose «...que el presbítero Ayala (o Dávalos) fue mayor que el cronista con diez o quince años» (Padilla 1979: 40).

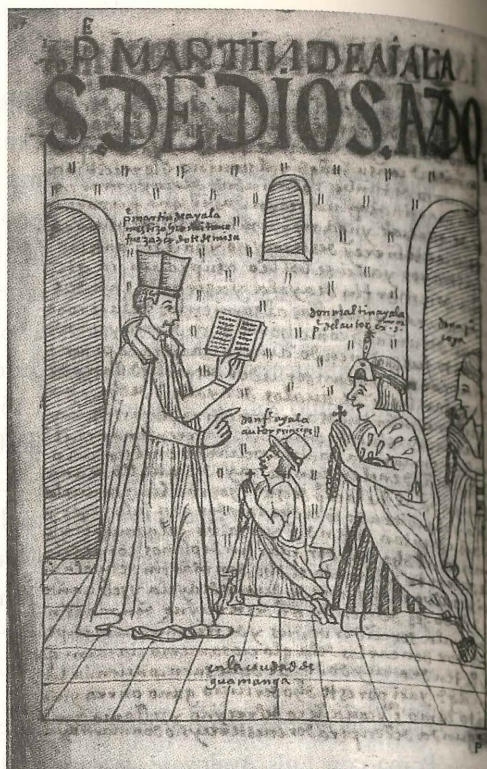


Figura 2: Martín de Ayala adoctrinando a su familia. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* (1615): 17 [17]. Copenhague, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm.

diplomático), pues postula que según el dibujo el medio hermano pudo tener unos treinta años y el discípulo veinte.

Como esfuerzo de imaginación, este cálculo me parece excesivo. ¿Sobre qué bases De la Puente concluye que el ermitaño pueda tener treinta años y Guaman Poma veinte? Porque más bien, si nos atenemos a las diferencias de edad calculadas por Padilla, el primero tendría unos veintidós o diecinueve y el segundo unos doce o nueve, según la representación (figura 3) de los niños del sexto y sétimo grupo de edad de la sociedad inca (Guaman Poma 2001: 204 [206] y 206 [208]).

Ahora bien, suponiendo que se llevaban diez años de diferencia y que Guaman Poma nació en 1560, como ya lo dejé entrever en mi libro de 2008, ¿habría estado nuestro cronista indio en capacidad de servir a Cristóbal de Albornoz en la extirpación del desafiante movimiento mesiánico conocido como Taki Onqoy? Desde el punto de vista geográfico, ciertamente lo habría podido, pues dicho movimiento se expandió a lo largo de 1560 por la provincia ayacuchana del Repartimiento de los Rucanas Antamarcas, con los cuales la familia de Guaman Poma tenía estrechas relaciones. Pero ¿era posible confiar a un niño de nueve u once años una misión de esta naturaleza? De la Puente sostiene:



Figura 3: Niños del sexto y séptimo grupo de edad de la sociedad inca. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* (1615): 204 [206] y 206 [208]. Copenhague, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm.

Para ese entonces, tanto las órdenes religiosas como la iglesia secular habían consolidado su política de captar las almas de los indios más ladinos a temprana edad, con la esperanza de que ayudaran en la conversión de las generaciones pasadas y por venir (Charles 2010; Durston 2007). El propio cronista refiere que, en sus ordenanzas, Francisco de Toledo había mandado “que los dichos muchachos de la dicha dotrina entrasen a la dotrina de edad de quatro años y que saliese de says [seis] años” (Guaman Poma 1615: 448). Así, la edad de Guaman Poma al “servir” a Albornoz entre 1569 y 1571 —esto es, entre nueve y once años—, antes que excepcional, se ajusta a la norma en el virreinato peruano del siglo XVI (cfr. José Carlos de la Puente en el presente libro).

Dudo mucho que para una empresa de esta envergadura un niño pudiera haber sido llamado como intérprete, que es el oficio con el que más se le asocia a Guaman Poma cuando sirve a sacerdotes como Gabriel Solano de Figueroa, y menos como adocrinador en circunstancias tan conflictivas. Por otro lado, una cosa era introducirlos a la doctrina desde muy temprano para que la asimilasen mejor y pudiesen convertirse en buenos predicadores y otra que los aventurasen

de predicadores desde muy jóvenes cuando todavía les faltase mucho camino por recorrer.

Al margen de las sugerencias inspiradas por la figura 2, en que el ermitaño aparece mayor que su medio hermano, el otro detalle que lleva a De la Puente a sospechar que la situación fuese esta son sus dudas sobre la posibilidad de una relación adúltera de la madre de Guaman Poma con Luis Ávalos de Ayala y su preferencia por la eventualidad de una relación previa a su unión con Mallque de Ayala.

Que el referido conquistador pudo ser el padre del mestizo, procreándolo hacia 1550, tiene a su favor el hecho de que habría llegado al Perú dos o tres años antes del nacimiento del religioso mestizo y que hay evidencias de que con La Gasca estuvo en el Cuzco casi un año antes de su nacimiento. Pero si bien esto puede ser cierto, nada confirma que Juana Curi Ocllo estuviese soltera y hubiese dado luz a Guaman Poma como legítima esposa de Mallque de Ayala.

En todo caso, el mayor aporte de De la Puente es haber ofrecido evidencias contundentes de que el medio hermano de Guaman Poma realmente existió, que fue religioso y que en 1579, estando en Huamanga, actuó como testigo del pago del tributo adeudado por los curacas de Andamarca desde el tercio de Navidad de 1578 hasta el tercio de San Juan del año siguiente.

Además, su trabajo tiene la virtud de resaltarnos que los familiares de Guaman Poma debieron permanecer varios años en el Cuzco, por lo menos desde antes de la llegada de Luis Ávalos de Ayala hasta algunos años después de 1556, que fue cuando se comenzó a construir el hospital de indios de esta ciudad⁶.

Esto no quiere decir, empero, que antes no hubiesen estado en Huamanga, pues Guaman Poma es muy reiterativo en señalar que su padre Martín Guaman Mallque de Ayala fundó Huamanga en compañía de Hernando Cacyamarca y Juan Tingo. Desafortunadamente, aparte de su afirmación no hay ningún otro documento que lo respalde. Sin embargo, luego de escogerse Quinuacocha, cerca de Huamanguilla, para una primera fundación el 28 de enero de 1539, como segunda opción se barajó Chupas, donde la familia de nuestro cronista indio tenía

⁶ Si el mestizo nació en 1550 y a los siete o doce años se hizo ermitaño y comenzó a servir en el hospital de indios en el Cuzco, sus padres debieron de permanecer en esta ciudad hasta 1562 y quizá un poco más. Posiblemente hasta la llegada del virrey Toledo y el ajusticiamiento de Tupa Amaru. Deducimos esto último del lujo de detalles con que Guaman Poma describe la ejecución de este Inca postrero. Tampoco sería muy descabellado pensar que por estos años Guaman Poma conoció a fray Martín de Murúa, involucrándose ambos en los famosos paños que mandó a pintar este virrey con las imágenes de los gobernantes incas.

tierras por las cuales litigó a fines del siglo XVI, optándose el 25 de abril de 1540, finalmente, por la llanura de Pucaray.

Que algo de verdad podría contener la afirmación de Guaman Poma se confirma por la presencia temprana de mitimaes andamarquinos como Cacyamarca⁷ en la zona. Tan notoria es su presencia por aquella época que hasta dan lugar a un barrio en el seno de Huamanga que hasta la fecha lleva el nombre de «Andamarca» y es famoso por sus tejedores. Y algo parecido sucede en Chupas, donde este nombre se mantiene también hasta nuestros días como un topónimo.

Lo que sí desconocemos son los quehaceres a los que Martín Guaman Mallque de Ayala pudo dedicarse y las razones por las cuales emigró al Cuzco. Pero si este personaje fue el mismo padre de Guaman Poma, debió procrearlo bastante mayor y, posiblemente, ya casado, aunque no necesariamente con Juana Curi Ocllo. Con cierta cautela, por la falta de precisión de nuestro cronista en fijar la edad de las personas, podría suponerse que nació en 1517 porque en 1597, cuando litigaban por las tierras de Chupas, se afirma que muere a la edad de ochenta años (Prado y Prado 1991: 49v)⁸.

Si estos datos fueran correctos, cuando nació el ermitaño en 1550, su padrastro debía tener treinta y tres años, siendo impensable que a esa edad permaneciera soltero y carente de hijos. Por otro lado, para la fundación de Huamanga en 1539, su edad debía haber sido veintidós años. Conforme a los estándares andinos, ya estaría casado o por casarse y, si Guaman Poma era su hijo mayor, estaría en vísperas de venir al mundo.

⁷ Como lo señalé en la nota 25 de *En busca del orden perdido* (2008), «el nombre de este personaje figura entre los *curacas* citados por Luis de Monzón en la visita que realizó al repartimiento de los Rucanas Antamarcas en 1586 y que fue publicada por Jiménez de la Espada en el primer tomo de sus *Relaciones geográficas de Indias* (Jiménez de la Espada 1965, t. 1: 237). Se trata de Hernando Caquiamarca, que figura como tercero en una lista de *curacas* que se inicia con Esteban Pillconi, que bien pudo ser el *curaca* principal del repartimiento en aquel momento. Para ello, me baso en la posición de su nombre en la lista y en el hecho de que Guaman Poma asocia en su crónica a este apellido con un personaje llamado Juan Pilcone, de quien dice era *curaca camachico* del *ayllu* Apcara (reducido en un pueblo que actuaba de cabecera) de este repartimiento (588 [602]). En otras referencias que Guaman Poma hace del apellido Cacyamarca lo asocia con el *ayllu* Antamarca (751 [765]) y con el pueblo de Sondondo (1096 [1106]). Este último, junto con Cabana, Huaycahuacho y Andamarca, fue uno de los cuatro pueblos adonde este *ayllu* fue reducido. Es interesante notar que este apellido figure asociado con Sondondo, pues es uno de los pueblos donde Guaman Poma aduce haber tenido su casa y propiedades, y al que hace figurar como el más cercano a él».

⁸ En la página 76 [76] de la *Nueva crónica*, se dice que falleció a la inverosímil edad de ciento cincuenta años.

Valgan estas disquisiciones como un ejercicio de concatenación de información de las personas allegadas a él, aunque sazonadas por varias especulaciones imaginativas para ordenar ciertas evidencias que nos permitirían aproximarnos a la edad de Guaman Poma al terminar su crónica. No obstante, todavía queda mucho camino por recorrer para alcanzar mayor certidumbre sobre este tema, pero quizá algo del trecho se acortaría si se descubriese las tumbas de los padres de Guaman Poma y de su medio hermano, para cuya ubicación hay una referencia concreta. Se trata de la capilla de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, que estuvo vinculada a la iglesia de San Francisco y a los cófrades que se le asociaron.

Sobre la existencia de esta capilla no cabe la menor duda. Según Pío Max Medina, citado por el padre Mañaricúa («Mínimus») en su libro sobre el *IV Centenario de la Fundación de San Francisco de Asís*:

hay otro monasterio del Señor Sant Francisco, que se fundó a lo que se ha podido entender de personas de aquel tiempo el año de cincuenta y dos [1552]. Está bien edificado [...]. Hay en dicho monumento instituidas la cofradía del Santísimo Sacramento y la de la Veracruz y la de la Concepción de Nuestra Señora las cuales sirven españoles. También tienen los indios otra cofradía de la Concepción de Nuestra Señora, con su altar e la pared y junto a él tienen los negros otro altar con una imagen de san Antonio, con su cofradía (Mínimus [Mañaricúa] 1953: 10).

A la par que la iglesia de San Francisco y la capilla de la Limpia Concepción, no se puede dejar de lado el paso de los familiares de nuestro cronista indio por los hospitales de indios, tanto del Cuzco como de Huamanga, que fueron fundados en etapas muy cercanas: el primero empezó a construirse en 1556 y el segundo un año antes. Con ambos hospitales se asociaron los mencionados familiares, pero en el caso de Martín Guaman Mallque de Ayala, tanto en la *Nueva corónica* como en *Y no ay rremedio*, la duración que se atribuye a este vínculo es de treinta años. En estas condiciones, su presencia en el hospital de Huamanga podría haberse extendido hasta 1597 o 1598, cuando falleció, o hasta 1593, si empezó a trabajar cuando su hijastro mestizo ingresó en el del Cuzco en 1563, cuando tenía siete años, o 1598, año cercano a su muerte, si el ermitaño se incorporó a la edad de doce años por 1568.

¿Cuánto tiempo permanecieron en el hospital de indios del Cuzco? Es difícil decir, pero, gracias al descubrimiento de De la Puente, en 1579 ya debían estar en Huamanga. También por aquella época ya debía ser administrador de dicho hospital Diego Beltrán de Caicedo, muy mentado y hasta dibujado en la *Nueva corónica* junto con el presbítero Martín de Ayala.

Que efectivamente este personaje existió y cumplió la mencionada función es corroborado por Miguel Rabí Chara, quien nos dice que el primer mayordomo o administrador del hospital del Cuzco fundado en 1556 fue Juan de Mañuelo, cuyos sucesores fueron:

...Hernando de Saavedra en 1560, quien cumplió igualmente con las funciones a su cargo; continuó Ruy Gómez de Leiva, así como Beltrán de Caicedo, y en 1594 el destacado Diego García de Guzmán... (Rabí Chara 2005: 5).

Como tuvimos la oportunidad de señalarlo en *En busca del orden perdido*, Diego Beltrán de Caicedo está mencionado en un documento citado por el investigador ayacuchano Alfredo Alberdi Vallejo⁹. Se trata de la información de servicios de Diego Gavilán el mozo, hijo del conquistador homónimo, sobre la salida de los antis (chunchos) de la región de Huamanga (1582). El administrador del hospital actúa en calidad de testigo y, contestando a las preguntas generales, declara que tiene cuarenta y cinco años de edad. Ello significa que su nacimiento debió producirse en 1537, cuando Guaman Mallque de Ayala supuestamente debía tener veinte años y su hijastro ni siquiera estaba en ciernes. Sin embargo, en un dibujo (figura 4) que nos ofrece el cronista indio en la *Nueva coronica* (Guaman Poma 1615: 19 [19], esto es, dos páginas después de la que nos enseña a Martín de Ayala adocrinando a Guaman Poma y sus padres) están retratados juntos el presbítero y el administrador. Casi parecen tener la misma edad, aunque Beltrán de Caicedo quizá luzca un poco mayor.

¿Serían sus edades tan vecinas como lo sugiere el dibujo? Si el presbítero hubiese nacido en 1550 como lo propone De la Puente, entonces en 1582 hubiese tenido treinta y dos. De ser este el caso, el mencionado dibujo no sería tan alejado de la realidad y podría dar mayores visos de veracidad al de la figura 2, pues al menos en ambos casos el escenario es Huamanga y las representaciones de Martín de Ayala no son tan disímiles. Pero hasta aquí nomás, pues es muy difícil que por aquella época Guaman Poma fuese un niño de unos nueve o doce años, como es representado, porque de haber sido así hubiese sido un párvulo cuando prestó sus servicios a Cristóbal de Albornoz.

⁹ Este documento, inicialmente publicado en 2006 en «De Felipe Lázaro Guaman, indio, a don Felipe Guaman Poma de Ayala» (revista electrónica *Runa Yachachi*), figura ahora en las páginas 173-174 de *El mundo al revés*, libro que el mencionado Alberdi ha sacado a luz en 2010 en Alemania y, en forma más completa, en el anexo 2 (391-433) de esta obra. El testimonio de Diego Beltrán de Caicedo corresponde a las páginas 401-403.

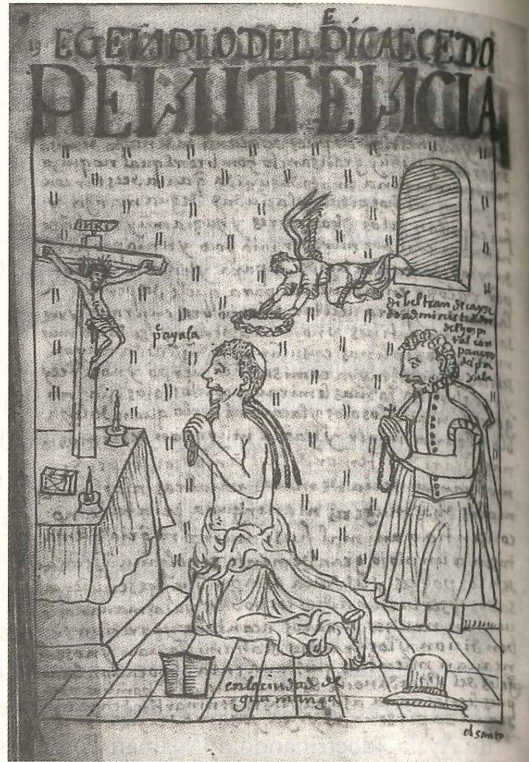


Figura 4: Martín de Ayala y Beltrán de Caicedo. Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* (1615): 19 [19]. Copenhague, Biblioteca Real, GKS 2232 4°. www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm.

Por consiguiente, de todo lo especulado, el más importante hito para acercarnos a la edad del cronista ayacuchano es la colaboración que brindó a Cristóbal de Albornoz en la extirpación del Taki Onqoy y de las idolatrías que se le asociaron.

Según Pedro Guibovich, este sacerdote habría nacido en Huelva hacia 1530 y llegado al Perú a comienzos de 1567. Basándose en la probanza de servicios que hace en Huamanga en 1570, la visita que hizo en esta región, entre cuyas acciones estuvo combatir al movimiento del Taki Onqoy —que, según testimonios en esta misma probanza, existiría desde 1560—, debió efectuarse entre 1569 y 1571 (Guibovich 1991: 210-211).

También en esta misma probanza los testigos afirman categóricamente que la visita la hizo con su propio peculio y que estuvo acompañado de lenguas de «crédito y confianza» como el sacerdote Gerónimo Martín, que fue pagado con 300 pesos por cumplir esta función y la de secretario; Juan Vizcaíno, que actuando únicamente como intérprete recibió 150 pesos; y Pedro Blasco, que como fiscal recibió 80 pesos (Millones 2007: 122).

Desconozco las razones por las cuales Guaman Poma no es mencionado. Sin embargo, es muy probable que fuese cercano a Gerónimo Martín, quien también figura como testigo de esta probanza y del cual se dice que era «clérigo presbítero cura y vicario del repartimiento encomendado en Diego Gavilán». Ahora bien, si nos remitimos nuevamente al documento de 1582 dado a conocer por Alberdi Vallejo, que, como lo sabemos, es una información de servicios del referido encomendero, se desprende de su lectura que la encomienda de Gavilán es Luricocha, cerca de Huanta, que Gerónimo Martín, en aquel año, era de la edad de sesenta años, que desde hacía veinte años conocía al encomendero y que su conocimiento del quechua le había permitido comunicarse con los nativos amazónicos, todos hablantes de este idioma, que aparecieron por sus cocales. Además, nos enteramos de que entre los líderes de dicho grupo, uno, llamado Nina Rua, era conocido de Guaman Poma, quien lo presenta en su crónica como rey del Antisuyo (Guaman Poma 1615: 167 [169]-168 [170]).

De estos datos se deduce que Gerónimo Martín debió tener cuarenta y ocho años cuando acompañó a Cristóbal de Albornoz por las áreas donde se había expandido el Taki Onqoy, confirmándose así que para desempeñar el rol de intérprete no podía ser un imberbe sino alguien experimentado y de edad avanzada por la envergadura de la tarea.

Aunque Guaman Poma no alcanzó la resonancia de los otros intérpretes, el conjunto de detalles que he hilvanado me parece sugerir que no debió ser muy menor cuando, entre los años 1569, 1570 y 1571, pudo acompañar a Cristóbal de Albornoz en su visita por los territorios ayacuchanos. Pero, por el momento, creo que solo podemos conformarnos con los derroteros que he trazado, y aquel que nos aporta muy talentosamente José Carlos de la Puente, para seguir incrementando el corpus de información que nos ayuden algún día a tener una idea más cabal sobre la historicidad de nuestro cronista indio.

Bibliografía

ALBERDI VALLEJO, Alfredo

2007 «De Felipe Lázaro Guaman, indio, a don Felipe Guaman Poma de Ayala», *Runa Yachachiy, revista electrónica virtual*. Sitio internet: www.alberdi.de/GPAREDSINCLA.19.07.07.pdf.

2010 *El mundo al revés*. Berlín: Wissenschaftlicher Verlag Berlin.

CUMMINS, Thomas y Juan OSSIO

- 2013 «Muchas veces dudé Real Mag. aceptar esta dicha ympressa»: La tarea de hacer *La Famossa Historia de los Reyes Incas* de fray Martín de Murúa». En Juan Carlos Garavaglia, Jacques Poloni-Simard y Gilles Rivière (eds.), *Au miroir de l'anthropologie historique: Mélanges offerts à Nathan Wachtel*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 151-170.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe

- 2001 [1615] *El primer nueva coronica y buen gobierno*. Edición electrónica facsimilar, dirigida por Rolena Adorno e Ivan Boserup, del manuscrito conservado en la Biblioteca Real de Copenhague (GKS 2232 4°). Transcripción con anotaciones, documentos y otros recursos digitales, bibliografía. Sitio internet: www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm.

GUIBOVICH, Pedro

- 1991 «Cristóbal de Albornoz y el Taki Ongoy», *Histórica* (Lima) 15 (2), diciembre, 205-236.

MILLONES SANTA GADEA, Luis

- 1971 *Las informaciones de Cristóbal de Albornoz. Documentos para el estudio del Taki Ongoy*. Cuernavaca, México: CIDOC (colección Sondeos, 79).

MINIMUS (seudónimo) [MAÑARICÚA, Pedro]

- 1953 *IV Centenario de la Fundación de San Francisco de Asís*. Ayacucho: Imp. Gonzales.

MONZÓN, Luis de

- 1965 [1586] «Descripción de la tierra del repartimiento de los Rucanas Antamarcas de la Corona Real, jurisdicción de la ciudad de Guamanga». En Marcos Jiménez de la Espada (ed.), *Relaciones Geográficas de Indias; Perú*. Madrid: Atlas (colección Biblioteca de Autores Españoles, t. 183), vol. 1, 237-248.

MURÚA, Martín de

- 2004 *Historia del origen y genealogía real de los reyes Incas del Perú. De sus hechos, costumbres, trages y manera de gouierno. Códice Murúa*. Edición facsimilar del manuscrito Galvin. Madrid: Testimonio Compañía Editorial [hacia 1590].
- 2008 *Historia general del Piru. Facsimile of J. Paul Getty Museum Ms. Ludwig XIII 16*. Los Ángeles: The Getty Research Institute.

OSSIO A., Juan M.

- 1970 *The Idea of History in Felipe Guaman Poma de Ayala*. Tesis inédita. Oxford: Universidad de Oxford.
- 2002 «Algunas reflexiones en torno a la historicidad del cronista indio Felipe Guamán Poma de Ayala: su ubicación en el tiempo». En Javier Flores Espinoza y Rafael Varón Gabai (eds.), *El hombre y los Andes. Homenaje a Franklin Pease G. Y.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, t. 1, 325-344.
- 2008 *En busca del orden perdido. La idea de la Historia en Felipe Guaman Poma de Ayala*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú (colección Estudios Andinos, 5), 2008.
- 2014 «New Assessment of the Hidden Texts in the Galvin Manuscript of Fray Martín de Murúa», en Thomas B. F. Cummins et al. (eds.), *Manuscript Cultures of Colonial Mexico and Peru*. Los Ángeles: The Getty Research Institute, 11-34.
- s. f. «Ages of the World in the Andes». En A. Aveni (ed.), *The Measure and Meaning of Time in the Americas*, Washington D.C.: Dumbarton Oaks, en prensa.

PADILLA BENDEZÚ, Abraham

- 1979 *Huamán Poma, el indio cronista dibujante*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica (colección Tierra Firme).

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

- 1948 *El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala*. Lima: Lumen.

PRADO TELLO, Elías y Alfredo PRADO PRADO

- 2001 [1991] *Y no ay rremedio*. Lima: CIPA (1991). Sitio internet (2001): www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm.

PUNTE LUNA, José Carlos de la

- 2016 «El capitán, el ermitaño y el cronista: claves para entender cuándo nació el autor de la *Nueva corónica y buen gobierno*», en Jean-Philippe Husson (ed.), *La memoria del mundo inca. Guaman Poma y la escritura de la Nueva corónica*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Apus Graph Ediciones, 125-156.

RABÍ CHARA, Miguel

2005

«Algunos apuntes sobre la historia del Hospital de Huamanga»,
Mediavisión 29, noviembre. Sitio internet: www.revistamedica.8m.com/miscel16.htm.